

A LA MESA DEL CONGRESO

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de España para respuesta escrita.

Esta semana se ha iniciado una huelga indefinida del sector educativo que en el País Valencià está adquiriendo dimensiones históricas. Estos días hemos podido observar cómo la Policía Nacional ha cargado en varias ocasiones contra personas que secundaban la huelga y que estaban ejerciendo dicho derecho de manera pacífica y ordenada. Una de ellas se puede observar claramente en el entorno del Palau y otras en la ciudad de València, donde algunos profesores han denunciado recibir insultos por parte de los FCSE.

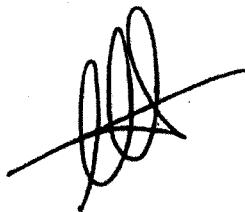
Dadas las competencias que la Delegación de Gobierno valenciana tiene en esta materia, hacemos llegar las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Se ha recibido denuncia al respecto? ¿Piensa abrir la Delegación una investigación de oficio en orden a identificar a los agentes y verificar los hechos denunciados en medios y redes sociales?
2. ¿Qué directrices o criterios se han emitido desde la Delegación para la gestión de estas movilizaciones?
3. ¿Cree la Delegación que estas actuaciones son proporcionadas y adecuadas?

Palacio del Congreso

15 de mayo de 2026



Alberto Ibáñez i Mezquita

Diputado de Compromís-Sumar y

Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Plurinacional Sumar